

ESCUELAS AGRICOLAS ESPAÑOLAS

Los pueblos españoles son, en su inmensa mayoría, pueblos agrícolas.

El marco de la mayor parte de nuestros pueblos lo constituyen los campos sembrados de cereales, los prados, los bosques, las fértiles huertas o las tierras cubiertas de árboles frutales.

Un recorrido minucioso por los pueblos de Castilla, de Vascongadas, de Aragón, de Valencia, de Galicia..., de todas las regiones de España, nos convencería plenamente de que un enorme porcentaje de los hombres que viven en nuestros pueblos trabajan la tierra, cultivan el suelo y subsisten a expensas de los productos que de él obtienen.

El trazado de la mayoría de los pueblos de España, la arquitectura de sus viviendas, responden a la vida agrícola de sus moradores. El vestido de éstos, sus costumbres, su modo de ser y de hablar, son de hombres que viven exclusivamente del agrío, y a cuyas faenas dedican su vida entera.

En estos pueblos el niño nace en un ambiente bien determinado, que imprime carácter, porque procede ya de generaciones y generaciones que vivieron de igual manera que lo hacen sus padres.

El niño se encuentra en un medio agrícola en su propia casa. Sus primeros pasos los da muchas veces apoyándose en la mancuera del arado, o en el yugo de los bueyes que la noche anterior dejó su padre en el patio de la casa.

Muchas veces, en los primeros años de su infancia, ha jugado con pequeños aperos del campo o se ha revolcado en el montón de trigo recién traído de la era. Su vocabulario se ha ido formando con una gran cantidad de pa-

labras que son nombres de instrumentos agrícolas o de faenas del campo, y más de una vez los balbuceos de sus primeras oraciones fueron dirigidos para impetrar del Señor la lluvia bienhechora o para pedir con angustia que aquella nube plomiza que se asoma por el horizonte no descargue sobre los sembrados del pueblo.

Y si todo esto es cierto, si todo esto es una realidad de los pueblos de España, si la ocupación preferente de un gran porcentaje de españoles es la agricultura, si una mayoría de nuestra población rural vive del agro, parecerá, como consecuencia lógica, que al niño que vive en este medio habrá de preparársele desde su infancia para esta misión, habrá que guiarle por este camino, habrá que educarle para este fin.

Convencidos de esto, hemos procurado en este pequeño trabajo recoger datos para llegar a conocer con algún detalle cómo funciona la enseñanza agrícola en España, qué centros oficiales existen actualmente dedicados a la enseñanza elemental agrícola que no sean precisamente centros de formación de Peritos o de Capataces, sino instituciones donde, junto a una cultura general primaria, se le den al alumno los conocimientos agrícolas fundamentales que le pongan en condiciones de apartarse de las rutinarias costumbres de sus antecesores. Y también, naturalmente, qué instituciones de carácter privado, fundaciones benéfico-docentes, etcétera, existen con esta finalidad.

Para llegar al conocimiento de estos datos hemos escrito, por medio del Instituto «San José de Calasanz», a todas las Jefaturas Agronómicas de España, y nos es muy grato hacer constar aquí nuestro reconocimiento a los señores Ingenieros Jefes de las mismas por las referencias que nos han enviado del estado de la enseñanza agrícola en sus respectivas regiones.

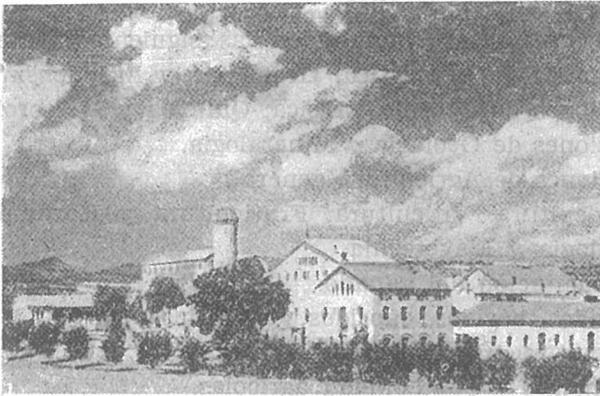
Como consecuencia de los datos que nosotros poseíamos, y de la información que acabamos de indicar, las es-

cuelas agrícolas de carácter elemental cuyo funcionamiento conocemos, son las siguientes:

En Caldas de Montbuy (Barcelona) existe la Escuela Práctica de Agricultura, creada por la Diputación Provincial.

Su principal objeto es formar agricultores que posean un bagaje intelectual de conocimientos teóricos elementales y una cantidad de práctica tal, que les capacite perfectamente para dirigir la explotación racional de una granja, de una finca rural, de una industria agrícola y para la administración de un Sindicato o Cooperativa agrícolas.

Este magnífico Centro está emplazado a corta distan-



Grupo principal de edificios de la Granja-Escuela de Caldas de Montbuy.

cia de Caldas de Montbuy, y posee una superficie superior a 100 hectáreas.

De esta superficie, una parte está poblada de bosques, otra se destina al cultivo de secano y regadío y en el resto se hallan emplazados los campos experimentales de las diversas secciones de los Servicios Técnicos de Agricultura, y formando parte de los mismos se halla el vivero fc-

restal; el de uvides americanas y de uvas de mesa, el de árboles frutales y la sección destinada a genética vegetal y a multiplicación de semillas seleccionadas.

Cuenta esta granja-escuela con una bodega para la elaboración y crianza de los vinos cosechados en la finca, cuadras, vaquería y un gran silo, capaz para almacenar 90.000 kilogramos de forraje.

Un magnífico edificio destinado a pensionado aloja a cuarenta alumnos, disponiendo, además, de amplias aulas y laboratorios para las enseñanzas teóricas y prácticas. Su biblioteca, su campo de deportes, su piscina, son claro indicio de que las enseñanzas responden a los más exigentes principios modernos. Una bella capilla románica es el recinto donde a diario se reúnen los alumnos para oír el santo Sacrificio de la Misa.

Las enseñanzas comprenden las siguientes materias:
Nociones de Aritmética, Geometría y Agrimensura.

Nociones de Botánica, Física, Química y Meteorología.

Nociones de Geología y Mineralogía.

Nociones de Agricultura general.

Silvicultura, Viticultura, Fruticultura y Horticultura.

Enología y Elayotecnia.

Alimentación del ganado.

Equidos, bóvidos, cápridos y pócidos.

Avicultura, Cunicultura y Apicultura.

Economía y Contabilidad agrícolas.

Alimentación e higiene humana y Cooperación social.

Industrias de la leche.

Cultivos herbáceos más interesantes.

A la parte práctica se le da, naturalmente, gran importancia en esta granja-escuela. Los alumnos realizan a diario podas, tratamientos, injertos, labores, abonado, siembra, recolección, trilla, etc., y verifican en los laboratorios diversos ensayos, análisis de tierras, de vinos, de leche, de abonos, etc. Cada alumno viene obligado a presentar una memoria de los trabajos realizados.

La duración del curso es de un año agrícola, y al final se da, a los alumnos que lo merecen, un diploma, en el cual se certifica que han cursado con aprovechamiento los estudios teóricoprácticos.

La Diputación de Barcelona y otras varias corporac-



Granja-Escuela de Montbuy : Prácticas de poda

nes oficiales conceden becas para cursar estudios en esta magnífica Escuela Práctica de Agricultura, que es un verdadero modelo en su clase. Desde el año 1894 funciona en Arenys del Mar (Bar-

celona) la Escuela de Avicultura, que fundó don Salvador Castelló Carreras con carácter privado, y que dispone de una espléndida granja.

En esta Escuela existen alumnos de ambos sexos, internos o libres, dándose también enseñanza por correspondencia. Los alumnos que se consideran aptos, después de sometidos a las pruebas que se han establecido, obtienen el diploma de Avicultor o el título de Perito Avícola. Obtenido este último título, puede pasarse a la enseñanza superior, donde puede lograrse el *grado de conferenciante en Avicultura*.

El Colegio-Granja, que se fundó en San Julián de Vilatorrada (Barcelona), y cuya influencia se hizo notar palpablemente en las mejoras agrícolas del Llano de Vich, ha pasado a ser en la actualidad un centro de instrucción general, que se conoce con el nombre de Colegio de Huérfanos de San Julián de Vilatorrada, y en el cual, junto a las enseñanzas generales de carácter primario, se dan también enseñanzas agrícolas, pero relegadas a un segundo término. Los alumnos que asisten a este Colegio son huérfanos de diez a catorce años.

También en Barcelona funciona la Obra Tutelar Agraria, creada en 1928 por una Asociación benéfica de carácter particular, y que tiene como finalidad amparar, albergar y proteger a menores pobres, dándoles una enseñanza primaria y agrícola que les permita, más tarde, dedicarse a faenas del campo o a industrias derivadas de la Agricultura.

Posee esta Obra Tutelar cuatro extensas fincas. Una de ellas, la titulada «Bellaplana», es para menores de catorce años, y la escuela que en ella funciona es de iniciación agrícola. La denominada «Las Torres» es para los alumnos mayores que ya trabajan la tierra. Estas dos escuelas constituyen las Colonias Agrícolas de Santa María del Vallés. Los alumnos que han estado un determinado tiempo en estas Colonias, y, teniendo ya una formación

y preparación agrícola, teórica y práctica, demuestran un verdadero cariño a la Agricultura, son llevados a la Colonia que funciona en Lérida, y que lleva por nombre «Colonia Agrícola de Santa María de Gimeneles». Finalmente, existe en la finca Paláu de Plagemans una colonia para niñas.

La población escolar de Santa María del Vallés es de 150 niños, y en Santa María de Gimeneles se acogen 160 educandos.

El criterio de la Junta que dirige esta Obra Tutelar es que no existan instalaciones que alberguen un crecido número de alumnos. A este efecto, cada colonia tiene varios edificios, verdaderos hogares donde se alojan unos veinte alumnos. Cuando el número de viviendas va aumentando, prefiere crear una nueva colonia, y siempre con viviendas donde el escaso número de alumnos permita hacer una vida familiar.

En estas escuelas se realiza una labor previa de preparación y formación escolar y otra simultánea de preparación y entrenamiento agrícola.

La enseñanza que se da en ellas permite clasificar a los alumnos en dos grupos principales:

- 1.º El de los menores de edad escolar.
- 2.º Los menores postescolares.

El primer grupo corresponde a la Colonia y Escuela de Iniciación, y se hallan alojados en los edificios de «Bella-plana»; el segundo grupo corresponde a las de formación, y se encuentran en el grupo de «Las Torres».

Las casas que sirven de vivienda a los escolares tienen el aspecto de las antiguas masías rurales, y están dotadas de las instalaciones necesarias para que los niños tengan la debida comodidad y practiquen una vida higiénica.

La vida de estos menores se desenvuelve en un magnífico ambiente familiar: cada casa constituye una verdadera familia, y al frente de ella se encuentra un ma-

trimonio, que atiende a todas las necesidades de los niños.

En edificio aparte se hallan las aulas y demás departamentos necesarios para la instrucción del alumnado.

Las asignaturas que se estudian son las siguientes:

Religión.—Lengua española.—Aritmética y Geometría.—Geografía.—Historia general y de España.—Dibujo.—Trabajos manuales.—Educación moral y cívica.—Nociones de Ciencias Físiconaturales.—Educación física.—Educación artística. — Agricultura. — Apicultura. — Cunicultura.— La vaquería y el cerdo.

La enseñanza de las asignaturas de carácter general está a cargo de maestros de primera enseñanza.

La enseñanza de la Agricultura comprende cuatro cursos y dos de Zootecnia. En ella se compagina la teoría con la práctica, predominando la teoría en los escolares y la práctica en los postescolares. Tanto una como otra son dadas por personal especializado.

Cada educando posee una pequeña parcela, que cultiva a su beneficio, con lo que se obtienen provechosos resultados.

La enseñanza en la Colonia Agrícola de Paláu de Plegamans, que, como ya hemos dicho, es para niñas, se divide en tres cursos. El primero comprende: Religión. Lengua española. Nociones de Aritmética. Nociones de Geografía e Historia patria. Lecciones de moral y urbanidad. Lecciones de cosas. Costura. Ejercicios gimnásticos.

El segundo curso comprende: Religión. Gramática española. Aritmética y Geometría. Geografía e Historia de España. Agricultura. Economía doméstica. Ejercicios de costura. Ejercicios físicos. Nociones de dibujo.

El tercer curso es una ampliación del segundo.

El desarrollo de estos cursos tiende a una finalidad eminentemente práctica, procurando que las alumnas se inicien y progresen en las labores agrícolas y domésticas.

La Escuela está dirigida por religiosas salesianas.

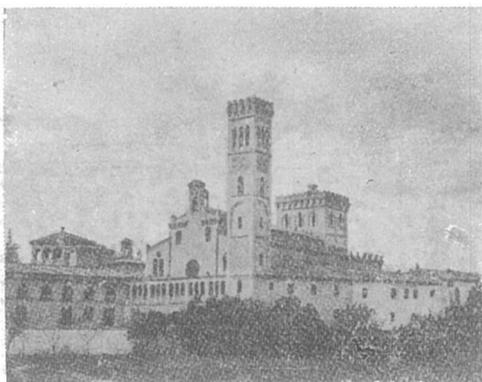
La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Za-

ragoza posee un establecimiento para la enseñanza elemental agrícola, que es modelo de instalación y funcionamiento.

Lleva este establecimiento el nombre de Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogullada, y está situado a cinco kilómetros de la ciudad de Zaragoza, en la margen derecha del río Gállego, ocupando los edificios del antiguo Monasterio de Cogullada.

Rodeando a este Monasterio existe una fértil huerta, donde los alumnos realizan las prácticas agrícolas.

Al lado del Monasterio está instalada una granja mo-



Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de
Cogullada (Zaragoza).

delo, que cuenta con vaquería, gallineros, aprisco, cochiqueras, etc., para que los alumnos aprendan a conocer y cuidar las distintas clases de animales.

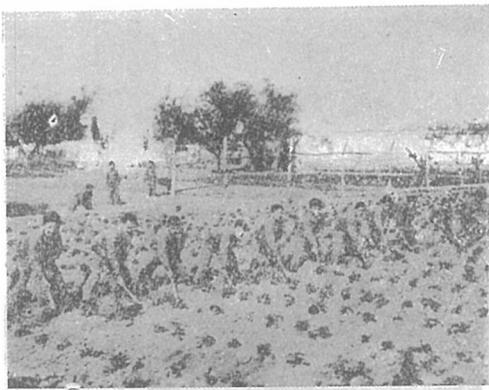
Tiene, además, un magnífico internado, biblioteca, laboratorios, aulas, dormitorios, cocina, museo, salón de actos, etc., y completando todo este conjunto, el hermoso santuario, morada de la Virgen de Cogullada, en el cual realizan los alumnos sus prácticas religiosas.

Tiene esta institución a dar a sus alumnos una formación profesional de labradores, que, abandonando los

procedimientos rutinarios, mejoren los cultivos dentro del ámbito económico y rural donde han de vivir después, huyendo de la enseñanza agronómica científica de carácter especulativo.

La selección de los muchachos se hace a los trece años, como mínimo, y a los catorce, como máximo, para su ingreso. Es condición precisa que las familias que quieran educar a sus hijos en esta Escuela sean labradores y hayan de dedicar a aquéllos a la misma profesión.

El plan de estudios comprende cuatro cursos. Para ingresar en la Escuela es preciso tener conocimiento de las



Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogolluda : Alumnos realizando prácticas en la huerta.

disciplinas que son la médula de la enseñanza primaria. Al final de los cuatro cursos se expide a los alumnos un certificado, en el que constan los estudios realizados.

He aquí las materias que se estudian en cada uno de los cuatro cursos:

Curso primero: Nociones de Aritmética y Geometría.—Nociones de Ciencias experimentales y naturales.—Nociones de Geografía general.—Nociones de Historia Universal.—Conocimiento de la Lengua castellana.—El clima, el suelo y las plantas.—Conocimiento del ganado.—Dibu-

jo de plantas y animales.—Religión.—Música y canto.—Doctrina del Estado.—Educación física y deportiva.

Curso segundo: Aritmética y Geometría prácticas.—Elementos de Física e Historia Natural.—Geografía descriptiva y especial de España.—Complementos de Lengua castellana.—Cultivos generales.—Producciones y productos ganaderos.—Nociones de Bacteriología y de Química agrícolas.—Conocimiento y dibujo de máquinas agrícolas.—Higiene rural del agricultor y ganadero.—Religión.—Música y canto.—Doctrina del Estado.—Educación física y deportiva.

Curso tercero: Nociones de Algebra y Trigonometría.—Nociones de Geografía económica y de Economía rural.—Historia de España.—Cultivos extensivos.—Conocimiento de las industrias ganaderas y sus productos.—Química de las industrias agrícolas y ganaderas.—Manejo y montaje de motores agrícolas.—Higiene de las instalaciones agrícolas.—Religión.—Nociones de Derecho.—Educación física y deportiva.

Curso cuarto.—Agrimensura.—Contabilidad agrícola.—Meteorología agrícola.—Historia de la Agricultura.—Cultivos intensivos y especializaciones agrícolas.—Explotación, fomento y mejora ganadera.—Análisis y ensayos.—Conducción y entretenimiento de las máquinas agrícolas.—Las construcciones rurales.—Moral profesional del agricultor y ganadero.—Educación física y deportiva.

Los alumnos que estudian en esta Escuela están en régimen de internado, existiendo becarios, cuyos gastos de manutención y enseñanza costeaba la Caja de Ahorros; medio becarios, que abonan media pensión, y pensionistas, que abonan la cantidad que se les fija.

La provincia de Guipúzcoa cuenta con dos centros de enseñanza elemental agrícola: la Granja Provincial «Fraisoro», de la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, y la Granja «Arteaga», que es una fundación particular.

La Granja Provincial «Fraisoro» está enclavada en la

finca de este nombre, en el término de Cizúrquil, y viene funcionando desde el año 1895, teniendo como precursora la que se llamó Casa Modelo de Agricultura de Yurreamendi (Tolosa).

La finca tiene una extensión superficial de 27 hectáreas, de las cuales 10 son de monte, otras 10 de prados naturales y prados con manzano, y el resto tierras de labor sometidas a racional alternativa de cultivos.

Pcsee, además, un establo para ganado vacuno, lechería, donde se fabrica mantequilla y queso; cochiqueras, gallineros, colmenar, conejar, huerta, jardín, laboratorio agrícola, campo de experiencias, observatorio meteorológico, que, en unión de una sidrería, permiten realizar todas las misiones que están encomendadas a este establecimiento.

En esta Escuela se da enseñanza a los hijos de labradores guipuzccanos, los cuales permanecen dos años en internado gratuito y reciben, al final de estos dos cursos, el título de Capataz agrícola. Los alumnos, además de las enseñanzas teóricas, están obligados a realizar prácticas en todos los departamentos de la granja, lo que es de gran importancia para su formación.

La fundación «Arteaga» es un centro benéfico docente de iniciativa y sostenimiento particular. Fué fundada por don Matías Arteaga, el año 1910, con el fin de dar instrucción primaria y conocimientos agrícolas a chicos de caseríos pobres, que, por lo general, quedaban analfabetos. Esta fundación es muy limitada, pues solamente alcanza a ocho alumnos, los cuales están en régimen interno completamente gratuito durante tres años.

Aparte de la enseñanza primaria, que está a cargo de un maestro nacional, reciben enseñanza agrícola, de la cual están encargados Peritos agrícolas, y realizan prácticas de campo bajo la dirección de los mismos.

Los alumnos deben tener trece años a su ingreso en la escuela.

La granja-escuela posee, además del edificio donde se aloja el internado y aulas, 135.000 metros de terreno entre monte y labrantío, y una vaquería.

En la provincia de Santander, en Cóbreces, existe el Instituto Agrícola de Quirós, regido por los reverendos Padres Cistercienses de la Abadía de Via-Celi. Su objeto es educar a los jóvenes dentro de las prácticas de la Religión católica, dándoles al mismo tiempo una enseñanza agrícola conforme a los deseos manifestados por los señores Quirós, fundadores de la Institución.

Por Real orden de 3 de febrero de 1927, este Instituto puede conceder los títulos de *Directores de explotaciones agropecuarias*.

Funciona en régimen de internado, y la enseñanza es gratuita, teniendo una parte teórica y otra práctica.

Los estudios teóricos constan de las siguientes materias:

A) *Asignaturas fundamentales*.—Aritmética, Geometría, Botánica, Zoología, Mineralogía, Física y Química.

La enseñanza de estas asignaturas es elemental.

B) *Asignaturas especiales*.—Agronomía, Herbicultura, Arboricultura, Zootecnia general, Alimentación del ganado, Genética, Lechería, Medición de fincas de pequeña extensión, Construcciones rurales, Contabilidad agrícola, Dibujo lineal, topográfico y de figura.

A esta parte teórica corresponden las siguientes enseñanzas prácticas:

A) Labores de huerta y jardín.

B) Labores en parques avícolas.

C) Labores de gran cultivo.

D) Labores en establo y porqueriza.

E) Labores de lechería.

Estas enseñanzas se dan en cuatro cursos, y al final de cada uno se somete a los alumnos a unas pruebas de suficiencia para saber si están en condiciones de pasar al siguiente.

La provincia de León cuenta con la Fundación Sierra-Pambley, que es una escuela de ampliación de instrucción primaria y agrícola, situada en Hospital de Orbigo, y con la institución «Chicarro-Canseco-Banciella», emplazada en el mismo León, y que solamente en parte funciona.

En la primera de estas escuelas se ingresa mediante examen y se da preferencia a los huérfanos e hijos de familias humildes.

Se da a los alumnos una enseñanza primaria general y una especial agropecuaria.

Contiguo a la escuela hay un terreno, en el que cada uno tiene una parcela, que cultiva y cuida, es decir, donde hace sus primeras prácticas de Horticultura y Floricultura, pasando después a la granja agrícola, que posee un campo de experimentación, donde realizan una serie de prácticas, tales como labores, siembras, recolección, injerto y poda de los árboles frutales, etc., etc. A todo esto se agregan trabajos prácticos de Agrimensura y de Zootecnia.

La Institución «Chicarro-Canseco-Banciella» cuenta en la actualidad con dos escuelas de perfeccionamiento de enseñanza primaria, a las que asisten cincuenta alumnos comprendidos entre los doce y los dieciséis años de edad. Los alumnos de estas escuelas son los que asistirán más tarde a la granja-escuela de Agricultura de esta Institución, que en estos momentos se está construyendo.

En esta granja-escuela se piensan dar cursos intensivos para alumnos comprendidos entre los dieciséis y veinte años, con un número total de cuarenta alumnos.

Se propone realizar tres fines:

- 1.º Educación profesional de los jóvenes agricultores.
- 2.º Cursos de especialización sobre una materia determinada y para agricultores de una región limitada.
- 3.º Orientación de la explotación de las fincas anejas a la Escuela en forma de campo de experimentación, para

que sirvan de práctica de procedimientos culturales, maquinaria agrícola o cultivos no conocidos en la región.

Para la primera finalidad piensan desarrollarse las siguientes materias, distribuidas en tres cursillos de dos meses cada uno de duración.

1.º Agrimensura y Nivelación.—Agricultura general (con nociones mínimas de Química y Botánica).—Ganadería general (con nociones mínimas de Fisiología y Zoología).

2.º Agricultura especial.—Normas de cultivos de los frutales.—La vid, cultivos herbícolas y hortícolas.—Plagas del campo y su tratamiento.—Ganadería especial.—Estudio de cada una de las especies ganaderas.

3.º Manipulación, conservación y transformación de productos vegetales.—Manipulación, conservación y transformación de productos animales.—Máquinas y motores agrícolas.—Temas económicos sociales relacionados con el campo.

En los cursillos de especialización se desarrollarán las siguientes materias:

Industrias lácteas.—Ganadería.—Maquinaria agrícola. Riegos.—Arboricultura.—Plagas del campo.—Cultivo de secano.—Avicultura.—Apicultura.—Ensilaje.—Cuidado del tabaco.—Vinificación, etc.

En fin, por medio de la orientación, de la explotación de los campos de experimentación, se hará un estudio práctico de las condiciones económicas de las diferentes alternativas del cultivo.

Aparte de estos estudios agrícolas se darán conferencias de carácter moral, religioso y patriótico.

En esta granja-escuela se proyecta dar a los alumnos un régimen interno, por lo que se hace un edificio apropiado para ello.

La Sección de Rurales del Frente de Juventudes ha organizado en Belmonte del Tajo (Cuenca) una Escuela de

Instructores Auxiliares, en la que los Instructores que se forman no han de realizar labor política alguna.

La selección de los alumnos se hace anualmente en el albergue de Buñol (Valencia), donde acuden un mínimo de tres por provincia, comprendidos en la edad de dieciocho a veinticinco años. En este albergue tiene lugar un curso de precapacitación que dura un mes. Terminado éste, se efectúa la selección de setenta a ochenta alumnos mediante un examen de cultura general muy elemental; de este albergue pasan a una granja que existe en Alcocebres (Santander), donde se les da un curso de tres meses, dedicado exclusivamente a prácticas agrícolas. Después de este curso ingresan en la Escuela de Belmonte del Tajo y asisten a un curso de un año completo.

Las enseñanzas que en esta escuela se dan son las siguientes: Elementos de Botánica, Física y Química, Técnica agrícola, Matemáticas elementales, prácticas generales de Agricultura y Avicultura, Cunicultura y Apicultura.

Cuando llevan algún tiempo en la Escuela de Belmonte del Tajo, los alumnos son llevados a distintos puntos de la comarca, para que se pongan en contacto con los agricultores.

La escuela está dirigida por Instructores del Frente de Juventudes, y las clases de tipo técnico las dan los Ingenieros Agrónomos de la Sección Agronómica de Cuenca.

Al terminar el curso, les es expedido a los alumnos por el Frente de Juventudes el título de Instructores Auxiliares de la Sección de Rurales, y por el Ministerio de Agricultura, el de Auxiliares de Divulgación Agrícola.

La Diputación de La Coruña va a comenzar próximamente la construcción e instalación de una Escuela de Agricultura, que, a juzgar por el proyecto, ha de ser una de las primeras de España. Se instalará en el pazo de Lóngora, Ayuntamiento de Oleiro, en unos terrenos que tienen una extensión de 17 hectáreas, estando en proyecto la adquisición de los terrenos lindantes.

En esta Escuela habrá alumnos de catorce a dieciocho años, hijos de agricultores, los cuales recibirán la educación e instrucción propia de la enseñanza primaria y, además, se les dará las enseñanzas agrícolas necesarias, a la vez que ejecutan por sí mismos todas las operaciones de cultivos y atiendan al cuidado de las diversas clases de animales domésticos y a los quehaceres de las industrias derivadas de tipo rural.

Los alumnos permanecerán dos años en la escuela en régimen de internado, siendo su estancia y enseñanza completamente gratuita.

Además se piensa organizar en esta escuela cursillos de corta duración sobre diversos temas agrícolas de interés general y regional. A estos cursillos podrán asistir los maestros de escuelas rurales de la provincia y toda clase de agricultores.

El profesorado estará constituido por personal técnico especializado.

Aparte de estas granjas-escuelas o instituciones donde se da una enseñanza elemental de carácter agrícola, bien a niños o bien a muchachos de mayor edad, pero con carácter de escuelas elementales, existen diversos centros en los cuales se da también alguna enseñanza agrícola elemental por medio de cursillos cortos. Entre éstos citaremos la Escuela de Peritos Agrícolas de Villaba (Navarra), en la que todos los años se dan una serie de cursos sobre temas agrícolas y de industrias menores.

La Diputación de Oviedo ha creado, en consorcio con el Instituto Nacional de Colonización, cinco Granjas-Escuelas en los Concejos de Siero, Villaviciosa, Llanes, Avilés y Cangas del Narcea.

La primera de estas granjas fué inaugurada en el verano de 1943, y tiene ya adquiridos los terrenos donde se instalará la de Villaviciosa. Estos centros tendrán como modelo el que funciona con excelentes resultados desde hace algunos años en Pola de Siero.

Consta esta granja-escuela, además de las aulas para las clases teóricas, de establos para ganado vacuno, cochiqueras, conejeras, sección de Apicultura, gallineros y observatorio meteorológico. Se celebran anualmente tres cursillos de divulgación agrícola sobre «Agricultura y Ganadería en general», «Tratamiento y poda de pomaradas» y «Avicultura, Cunicultura y Apicultura». La enseñanza está a cargo de Ingenieros Agrónomos, Veterinarios y Peritos Agrícolas.

Las clases teóricas tienen lugar de diez de la mañana a una de la tarde, y las prácticas, de cuatro a siete, en los terrenos de la misma granja. Los alumnos no están sujetos a internado alguno, y proceden de los contornos o Concejos vecinos, siendo condición indispensable para asistir a estos cursos ser hijo de labradores y mayor de dieciocho años de edad.

Al finalizar los cursillos, cada alumno recibe una gratificación de 500 pesetas, en concepto de jornales perdidos, siempre que haya demostrado un mínimo de aprovechamiento en el examen final.

En la provincia de Ciudad Real, la Estación Enológica de Alcázar de San Juan da cursillos anualmente, subvencionados por la Diputación Provincial y la Obra Nacional de Sindicatos.

En esta provincia existe una pequeña granja en Almadén, en la cual reciben enseñanza elemental agrícola los hijos de los mineros. Se encarga de esta instrucción un Ingeniero Agrónomo y un Maestro nacional.

Cursillos de Enología y Viticultura se dan también en Almendralejo, Villanueva de la Serena (Badajoz) y Haro (Logroño), y las Jefaturas Agronómicas de Santander, Palencia, Almería, etc., organizan también algunos cursillos sobre distintas materias agrícolas interesantes para labradores.

El Frente de Juventudes tiene una Escuela regional en el Castillo de Lachar (Granada), donde se dan cursi-

llos para enseñar a muchachos de las regiones andaluza y manchega todos los tipos de cultivo de la vega de Granada. Estos cursos tienen una duración de uno a tres meses y se dan durante el invierno.

El Ministerio de Agricultura, en colaboración con el Frente de Juventudes, ha organizado en abril dos cursos de maquinaria agrícola para chicos pertenecientes a esta última organización.

También las Confederaciones Hidrográficas organizan cursillos de esta clase, y la Acción Católica de Alava ha dado varios en los años anteriores.

Queremos hacer constar que en estos momentos están en construcción la «Escuela Agrícola Salesiana», fundación de los marqueses de Bertematí, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), y la Granja-Escuela «José Antonio», que está terminando la Diputación de Valladolid.

También se realiza alguna labor de enseñanza agrícola por la Dirección General de Primera Enseñanza, por medio de los llamados «Campos escolares», que fueron creados en el año 1921, y que funcionan en algunas provincias anejos a las escuelas primarias rurales; pero su desarrollo es muy lento.

En este sentido, el Instituto Nacional de Colonización ha comenzado a desarrollar un proyecto, que puede ser interesante. A partir de abril del año pasado va creando este Instituto, *Escuelas de enseñanza agrícola* para sus colonos y transformando algunas escuelas nacionales, creadas ya, para esta finalidad agrícola. Los Maestros que han de regir estas escuelas son previamente capacitados, en el aspecto agrícola, por medio de cursillos que organiza el Instituto Nacional de Colonización. Se abarcan en estos cursillos materias agrícolas, sociales, de higiene rural y deportes, y para las Maestras, además de estas materias, Puericultura.

Se han creado hasta el momento 50 plazas para Maes-

tros y 50 para Maestras, y ha tenido lugar un cursillo de perfeccionamiento.

* * *

Este es, en visión panorámica, el estado actual de la enseñanza agrícola elemental en España.

Si consideramos la enorme masa de niños que son hijos de labradores y que van a dedicarse, cuando sean hombres a las faenas del campo, comprenderemos inmediatamente la desproporción entre los centros de enseñanza agrícola reseñados y los alumnos necesitados de esa enseñanza.

En varias naciones, alguna de las cuales tiene una importancia agrícola inferior a la de nuestro país, se afanan actualmente por aumentar la instrucción agrícola de sus habitantes, porque poseen el convencimiento de que al aumentar los conocimientos agrícolas de los ciudadanos en general y de los dedicados, en una u otra forma, a la Agricultura en especial, mejorará palpablemente la economía del país.

En otro lugar de este mismo número se inserta el informe presentado por la Comisión nombrada para el estudio y la reorganización de la enseñanza agrícola en Inglaterra y el País de Gales en la postguerra. Podemos ver ahí el interés de este país para que la enseñanza agrícola sea en estos momentos lo más eficaz posible.

En España se ha suprimido la Agricultura en el bachillerato, y son escasas las escuelas primarias donde se da verdadera importancia a esta materia. Por consiguiente, solamente el pequenísimo número de hombres que se dedican a la especialidad agrícola (Ingenieros, Peritos Agrónomos, etc.) y los que cobijan los centros elementales que hemos reseñado, realizan hoy en nuestra Patria estudios de Agricultura.

Pero la economía de nuestro país, eminentemente agrícola, descansa en una serie de organismos que no siem-

pre tienen personal técnico especializado, en una serie de hombres que no precisan un título superior para realizar sus faenas diarias, y por eso estos hombres sería muy conveniente que tuviesen un mínimo de preparación para la labor que van a realizar.

Terminado este artículo, leemos en la Prensa diaria un discurso del Jefe del Estado, en el que se promete la creación de los Institutos de Enseñanza Media Agrícola en algunas cabezas de partido. Este será un primer paso magnífico para implantar la enseñanza agrícola necesaria en este país. Pero todavía hace falta más, y por eso la publicación de estos datos, que he recogido con todo cariño, no es una simple información, sino una llamada que va desde el Maestro de la más humilde escuela rural hasta los más altos organismos del Estado; una llamada que invita a la reflexión ante los datos expuestos, con el deseo ferviente de que tras esta reflexión nazca en todos la idea de esforzarnos, de poner cuantos medios estén a nuestro alcance para dotar a España de los centros necesarios de enseñanza elemental agrícola, donde puedan recibir educación e instrucción todos cuantos, de un modo u otro, han de desenvolver su vida en relación con la Agricultura.

TOMÁS ALVIRA ALVIRA.